

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CULTURA

**20171** Orden CUL/3494/2011, de 13 de diciembre, por la que se conceden subvenciones para la creación y transformación de recursos digitales y su difusión y preservación mediante repositorios, correspondientes al año 2011.

La Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre de 2010 (Boletín Oficial del Estado del 13 de noviembre), establece las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones públicas del Ministerio de Cultura. Por Orden CUL/1138/2011, de 13 de abril de 2011 (Boletín Oficial del Estado del 6 de mayo) se convocan las ayudas para la creación y transformación de recursos digitales y su difusión y preservación mediante repositorios, correspondientes al año 2011.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Orden CUL/1138/2011, de 13 de abril, la Comisión de Valoración ha examinado y valorado las solicitudes presentadas a la convocatoria, habiendo dado traslado de la propuesta a la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, órgano instructor del procedimiento, para la concesión de determinadas ayudas a los solicitantes seleccionados. Los criterios tenidos en cuenta por la Comisión de Valoración para la selección de solicitudes han sido los que figuran en el apartado noveno de la Orden CUL/1138/2011, de 13 de abril. En virtud de ello, vistas todas las solicitudes presentadas a la convocatoria, vista la propuesta elaborada por la Comisión de Valoración en sus reuniones de 19 de septiembre de 2011 y 7 de noviembre, vista la propuesta de resolución definitiva de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria de 16 de noviembre y de conformidad con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; en la Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre, y en la Orden CUL/748/2011, de 24 de marzo, dispongo:

Primero.

Conceder las ayudas a las entidades y proyectos y por la cuantía que se relacionan en el anexo I de la presente orden, siendo las beneficiarias 15 entidades de las Comunidades autónomas para 15 proyectos, por un importe de novecientos veintitrés mil ochocientos veintisiete euros con diez céntimos (923.827,10 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 24.04.332B.454; 14 Universidades públicas para 17 proyectos, por un importe de cuatrocientos noventa y nueve mil euros (499.000,00 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 24.04.332B.456; 6 Entidades Locales para 6 proyectos, por un importe de cuarenta y cuatro mil euros (44.000,00 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 24.04.332B.461; 4 Reales Academias para 5 proyectos, por importe de ciento treinta y dos mil ciento nueve euros con cincuenta y seis céntimos (132.109,56 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 24.04.332B.480.05; y 19 entidades privadas sin ánimo de lucro de nacionalidad española para 20 proyectos, por un importe de doscientos treinta y tres mil doscientos cincuenta y siete euros con cinco céntimos (233.257,50 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 24.04.332B.482.21.

Segundo.

Desestimar el resto de solicitudes formuladas correspondientes a 2011.

Esta orden es definitiva en la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley

Orgánica 4/2003, de 21 de mayo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que se hace público conforme al artículo 59.6 de la citada Ley 30/1992, en relación con el artículo 26 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Madrid, 13 de diciembre de 2011.—La Ministra de Cultura, P.D. (Orden CUL/2165/2009, de 14 de julio), la Subsecretaria de Cultura, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

### ANEXO I

#### Entidades beneficiarias de subvenciones para la creación y transformación de recursos digitales y su difusión y preservación mediante repositorios

##### 1. Comunidades Autónomas

Aplicación Presupuestaria 24.04.332B.454.

N.º de orden	Entidad/Proyecto	CIF	Importe concedido
1	Biblioteca de Catalunya. Memoria Digital de Cataluña. Incunables de la BC . . . . .	Q5850029I	17.883,78
2	Comunidad Autónoma de La Rioja. Biblioteca Virtual de La Rioja. Adecuación a la normativa EDM . . . . .	S2633001I	42.051,70
3	Comunidad Autónoma del País Vasco. Biblioteca Digital del Gobierno Vasco (Tercera Fase). . . . .	S4833001C	150.000,00
4	Comunidad Autónoma Región de Murcia. Fondo antiguo del IES Alfonso X de Murcia (2.ª fase) . . . . .	S3011001I	21.963,19
5	Diputación General de Aragón. Patrimonio bibliográfico en bibliotecas y archivos de Aragón. . . . .	S5011001D	64.043,57
6	Generalidad Valenciana. Biblioteca Valenciana Digital (BIVALDI) . . . . .	S4611001A	36.307,34
7	Generalitat de Catalunya. Eultura. . . . .	S0811001G	149.144,36
8	Gobierno de Navarra. BiNaDi, Biblioteca Navarra Digital . . . . .	S3100000C	30.551,78
9	Institut Cartografic de Catalunya. Atlas y obras de geografía del fondo histórico de la cartoteca del ICC . . . . .	Q0840005C	12.124,30
10	Institut Valencià de la Música. Partituras de Salvador Giner (1832-1911) . . . . .	Q4601017I	17.820,22
11	Junta de Castilla y León. Obras del patrimonio bibliográfico de Castilla y León . . . . .	S4711001J	150.000,00
12	Junta de Extremadura. Fondo histórico de la BPE en Cáceres. . . . .	S0611001I	44.498,77
13	Junta de Galicia. Transformación a recursos digitales accesibles de fondos bibliográficos digitalizados en bibliotecas de Galicia . . . . .	S1511001H	131.351,79
14	Principado de Asturias. Biblioteca Virtual del Principado de Asturias . . . . .	S3333001J	36.855,11
15	Instituto de Estudios Asturianos del Principado de Asturias. Boletín Oficial del Real Instituto de Estudios Asturianos . . . . .	Q8350002E	19.231,19

Suma parcial de ayudas a Comunidades Autónomas: 923.827,10 euros.

## 2. Universidades Públicas

Aplicación Presupuestaria 24.04.332B.456.

N.º de orden	Entidad/Proyecto	CIF	Importe concedido
1	Consorci de Biblioteques Universitaries de Catalunya. Transformación de los recursos digitales existentes en TDR y MDC a recursos digitales accesibles. ....	Q5856412A	22.832,32
2	Consortio de las Universidades de la Comunidad de Madrid y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria (Consortio Madroño). Fondos bibliográficos de los ss. XV a XIX de las bibliotecas de las universidades públicas de Madrid y UNED. ....	Q2801076G	150.000,00
3	Universidad de Córdoba. Textos académicos de la Universidad de Córdoba, 1665-1908	Q1418001B	3.805,39
4	Universidad de Granada. Proyecto Ilíberis: fondo antiguo de la Universidad de Granada	Q1818002F	75.692,56
5	Universidad de La Laguna. Patrimonio bibliográfico lacunense. ....	Q3818001D	26.265,63
6	Universidad de Lleida. Fondo Romà Sol-Carmen Torres. ....	Q7550001G	5.314,27
7	Universidad de Lleida. Fondo Gili y Gaya . . . . .	Q7550001G	6.179,95
8	Universidad de Murcia. DigitUM: Biblioteca Digital Floridablanca, Imágenes Librorum y tesis doctorales . . . . .	Q3018001B	16.037,94
9	Universidad de Navarra. Depósito Académico Digital de la Universidad de Navarra . . . .	R3168001J	53.144,97
10	Universidad de Oviedo. Historia digital de la Universidad de Oviedo . . . . .	Q3318001I	22.049,20
11	Universidad de Salamanca. Prensa histórica y memoria institucional . . . . .	Q3718001E	10.210,49
12	Universidad de Salamanca. Gredos: incunables, archivos históricos y preservación académica. ....	Q3718001E	28.426,23
13	Universidad Politécnica de Catalunya. Fondo antiguo de la UPC . . . . .	Q0818003F	29.006,64
14	Universidade de Santiago de Compostela. Literaturas Hispánicas (ss. XV-XVIII) en la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela. 4.ª Fase. ....	Q1518001A	10.253,35
15	Universitat Autònoma Barcelona. Depósito Digital de Documentos de la UAB . . . . .	Q0818002H	27.980,71
16	Universitat Pompeu Fabra. Fondo histórico de derecho de la Biblioteca de la UPF . . . . .	Q5850017D	4.799,35
17	Universitat Pompeu Fabra. Fondo histórico de folletos de la Biblioteca de la UPF . . . . .	Q5850017D	7.001,00

Suma parcial de ayudas a Universidades públicas: 499.000,00 euros.

## 3. Entidades Locales

Aplicación Presupuestaria 24.04.332B.461.

N.º de orden	Entidad/Proyecto	CIF	Importe concedido
1	Ayuntamiento de Benalmádena. Biblioteca digital Arroyo de la Miel-Benalmádena: colección local. ....	P2902500D	14.000,00
2	Ayuntamiento de Juneda. Fondo documental de Juneda . . . . .	P2515000D	1.214,74
3	Ayuntamiento de Manlleu. Asignación de metadatos de recursos digitales de la biblioteca digital Fedàncius (Manlleu). ....	P0811100G	1.353,45
4	Ayuntamiento de Viana. Fuentes documentales para el CDCB (Centro de Documentación César Borgia). ....	P3125100B	12.536,46
5	Instituto de Estudios Altoaragoneses. Biblioteca digital del Instituto de Estudios Altoaragoneses . . . . .	P7200001A	895,35
6	Instituto Leonés de Cultura. Boletín Oficial de la Provincia de León, 1951-1994 . . . . .	P7400004C	14.000,00

Suma parcial de ayudas a Entidades Locales: 44.000,00 euros.

## 4. Reales Academias

Aplicación Presupuestaria 24.04.332B.48005.

N.º de orden	Entidad/Proyecto	CIF	Importe concedido
1	Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Creación y actualización de un repositorio OAI-PMH de la RAJL	Q2868017A	33.380,02
2	Real Academia de la Historia. Creación de Biblioteca Virtual del Gabinete de Antigüedades dentro de la Biblioteca Digital de la RAH	Q2868012B	4.359,33
3	Real Academia Galega. Prensa histórica de la Real Academia Galega	Q1568003F	6.702,49
4	Real Academia Galega. Creación de la Biblioteca Digital de la Real Academia Galega	Q1568003F	18.667,72
5	Real Academia Nacional de Farmacia. Prensa histórica de revistas farmacéuticas y médicas del s. XIX de la biblioteca de la RANF	Q2868018I	69.000,00

Suma parcial de ayudas a Reales Academias: 132.109,56 euros.

## 5. Entidades privadas sin ánimo de lucro

Aplicación Presupuestaria 24.04.332B.48221.

N.º de orden	Entidad/Proyecto	CIF	Importe concedido
1	Asociación de Amigos del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. Digitalización del fondo antiguo de la biblioteca	G06035737	8.893,16
2	Asociación de Amigos del Museo Nacional de Artes Decorativas. Fondo antiguo de la biblioteca del Museo Nacional de Artes Decorativas	G82007154	5.715,59
3	Asociación de Amigos del Museo Romántico. Patrimonio bibliográfico del Museo del Romanticismo	G80633555	13.963,97
4	Asociación de Amigos del Museo Romántico. Publicaciones de la Comisaría Regia del Museo del Romanticismo	G80633555	1.274,83
5	Associació de Mestres Rosa Sensat. Archivo personal de la maestra Rosa Sensat i Vilà (1873-1961)	G08844797	2.912,77
6	Aula Màrius Torres Associació Literaria i Eutrapelica. El Patrimonio literario de Narcís Oller	G25587387	4.276,47
7	Centro de Lectura Centre de Lectura Memoria digital: incunables	G43014604	832,97
8	Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes Saavedra. Archivo Ritama Troyano de los Ríos: legado Fernando de los Ríos	G82975350	2.890,47
9	Fundación Arte, Ciencia y Diálogo. Libros de la Residencia de Estudiantes y el Museo Pedagógico Nacional	G83750398	10.325,44
10	Fundación de la Danza «Alicia Alonso». Fondo documental del Instituto Universitario de la Danza Alicia Alonso	G81731705	27.925,38
11	Fundación Federico Fliedner. Transformación de las digitalizaciones de la Revista Criística (1870-1939) en recursos digitales accesibles	G78915428	3.569,23
12	Fundación Francisco Giner de los Ríos. La Institución Libre de Enseñanza y sus protagonistas	G78054103	1.288,36
13	Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha. Fondo de prensa histórica de la Biblioteca Municipal «Ana de Castro», Valdepeñas	G13289806	7.088,02
14	Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero. Partituras manuscritas de obras de Jacinto Guerrero	G28819209	5.371,93
15	Observatorio del Ebro. Ibérica: el progreso de las ciencias y de sus aplicaciones	G43018910	5.256,28
16	Fundación Sancho El Sabio. Memoria Digital Vasca de la Fundación Sancho el Sabio (Quinta Fase)	G01053685	40.000,00
17	Fundación Universitaria San Pablo-CEU. Memoria digital de la Universidad San Pablo-CEU (Tercera fase)	G28423275	40.000,00
18	Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. Atlas Blaviana	Q0863003J	9.565,79

N.º de orden	Entidad/Proyecto	CIF	Importe concedido
19	Orfeón Donostiarra. Publicaciones del Orfeón Donostiarra . . . . .	G20051132	2.106,84
20	Universidad Pontificia de Salamanca. Migración, digitalización y edición web de fondos patrimoniales. . . . .	R3700047H	40.000,00

Suma parcial de ayudas a Entidades privadas sin ánimo de lucro: 233.257,50 euros.

Suma total de las ayudas, correspondientes al año 2011, concedidas para la creación y transformación de recursos digitales y su difusión y preservación mediante repositorios: 1.832.194,16 euros.